

Acta N°. 16



En el salón Municipal de San Nicolás, Copán, a las diez de la mañana del día martes quince de agosto del año dos mil diecisiete.
Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prof. Ángel Antonio Contreras con asistencia de los regidores primero doña Mercedes Chávez, segundo don Rodolfo Mejía, tercero doña Hilda Lízeth Moran, cuarto P.M. Marvin Adonis Mejía, sexto don José León Chavarría, faltando sin excusa el regidor quinto don Carlos Humberto Melara, y por misión municipal el Vice Alcalde Bach. Rolando Henríquez. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1= Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum, el que preside declaró abierta la sesión.
- 2= Se sometió a consideración la agenda, respectivamente aprobándose en su forma original.
- 3= Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
- 4= Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5= Se recibió solicitud de permiso de construcción por parte de la Secretaría de Educación de Honduras para los siguientes proyectos:
 - a) Construcción de tres aulas de clases, módulo sanitario, posa séptica y nivelación en el CEB Marco Antonio Aguilas de la aldea El Modelo con código 041900005, área aproximada de construcción 300 Mts² valor aproximado L. 1800,000.00
 - b) Construcción de tres aulas de clase, módulo sanitario, posa séptica y nivelación en el CEB Federico Q. Canales de la aldea El Porvenir con código 041900008 área aproximada de construcción 300 Mts² valor aproximado L. 1900,000.00 el costo de los permisos de construcción constituyen una contrapartida por parte de la Municipalidad con el fin de mejorar la calidad de la infraestructura educativa del Municipio.

6= Se dio traspaso a la oficina de Catastro para su investigación la solicitud de un solar presentada por la señora Lilian Yoselin García Deras.

7= A solicitud del Consejo Municipal de Educación COMDE se pospuso la sesión de Cabildo abierto de Rendición de Cuentas del sector educación para el día martes cinco de Septiembre para lo cual presentaron la propuesta de agenda a desarrollar, a la vez solicitaron meriendas y almuerzo para un estimado de ciento treinta personas.

8= Se dio a conocer el presupuesto enviado por la Red de Mujeres para ejecutar el proceso de elección de la nueva junta directiva periodo 2017-2019 el cual será coordinado metodológicamente por la Comisión ciudadana de Transparencia, el cual asciende a la suma de dieciocho mil novecientos setenta y cinco temporas (L.18,975.00) por lo que ésta Corporación Municipal acordó aprobar el presupuesto presentado con la sugerencia de que la calendarización para la socialización del proceso se haga en coordinación con la Unidad de Desarrollo social y comunitario y se promueva una convocatoria abierta e incluyente.

9= Se dio lectura a las solicitudes enviadas por la Escuela urbana Mixta Manuel Lana Castillo y Centro Básico Federico C. Canales de la aldea El Porvenir solicitando apoyo económico para la compra de instrumentos para la banda de guerra, por lo que ésta Corporación Municipal acordó apoyarles con la suma de ocho mil temporas para cada centro educativo.

10= La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido durante el mes de Julio del año en curso de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes L= 3076,206.34

Ingresos del mes L= 1279,031.00

Egresos del mes L= 914,702.64

Saldo al último del mes L= 3440,534.70

Esta Corporación Municipal acordó aprobar el informe presentado tal como se describe.-

- 11- ha encargada de la Unidad Técnica Bach. Nancy Esmeralda Murillo presentó el informe técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:
- 1- Pedimentado de calle Bo. San Sebastián: El área total pedimentada es de aproximadamente 590 Mts² se estima un avance de 78%.
 - 2- Construcción de viviendas solidarias a madres solteras y personas de la tercera edad: la vivienda de la señora Isabel Portillo se instalaron puertas y ventanas, las viviendas de Mariana Escobar y Reina de la Cruz García: Se finalizó la etapa de construcción de paredes y están listas para la colocación de techo, la de la señora Rita Oneyda Martínez se encuentra en etapa de construcción de paredes, la de la señora Rosa Amalia Martínez se están construyendo los cimientos.
 - 3- Construcción de viviendas a familias de escasos recursos económicos con apoyo de Misión Bustista en Bo. Progreso, San Sebastián y Pueblo Nuevo a Wendy Patricia Mejía, Mariano Contreras, Marlen Mejía, Cristina López y María Juana Gutiérrez están en etapa de cimentación
 - 4- Redondizamiento y separación de vivienda de la Sra. Francisca Gonzales en El Carmen: Se pudieron las paredes, se instaló el techo, se construyeron paredes internas de tabla yeso y cartón comprimido, se construyó la letrina, solo falta colocar puertas y ventanas.
- 12- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir los solares solicitados en dominio pleno por: a) María Margarita Mejía Orellana, ubicado en el barrio San Sebastián de esta población, el cual tiene las dimensiones y extindencias siguientes: Al Norte mide cuatro punto ochenta y tres metros con Ernestina Benítez Al Sur mide dos punto sesenta y un metros calle de por medio con Miguel Aguilar Al Este mide trece punto cero seis metros con Jesus Humberto

Contoeras y al Oeste mide catorce punto cero nueve metros con María Margarita Mejía. Área 49.33 Mts².

b) El solicitado por Karen Anabel Velásquez Márquez, ubicado en la aldea El Carrizal de ésta jurisdicción, el cual tiene las dimensiones y colindanças siguientes: Al Norte mide trece punto cincuenta y un metros con Orlando Velásquez al Sur mide doce punto setenta metros con Orlando Velásquez al Este mide diecisiete punto cuarenta metros carretera CA-4 de por medio con Jesús María Cuevasa y al Oeste mide diecisiete punto cuarenta metros con Orlando Velásquez. - Área 227.18 Mts².

c) El solicitado por Lesly Marili Velásquez Márquez, ubicado en la aldea El Carrizal de ésta jurisdicción, el cual tiene las dimensiones y colindanças siguientes: Al Norte mide veintinueve punto veinte metros con María Antonia Márquez al Sur mide treinta punto veinte metros con Nancy Dayana Velasquez, al Este mide dieciseis punto trece metros con José Florencio López y al Oeste mide catorce punto ochenta metros calle de por medio con Luciano López. - Área 460.62 Mts².
Esta Corporación Municipal a excepción del regidor segundo don Rodolfo Mejía para el inciso a) por parentesco con la solicitante Acuerda: Aprobar las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley puesta otorgar a los interesados el dominio pleno del inmueble en referencia.

13- La solicitud del Departamento de Presupuesto se aprobó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos por valor de Seiscientos cincuenta y ocho mil lempiras (L. 758,000.00)

14- El señor Alcalde Municipal informó que se está analizando el presupuesto para la ejecución del proyecto de pavimentación o pedrimentado de la calle principal interna del Cementerio General. Que se ha hablado con las comunidades para la agilización de los proyectos priorizados en el

19

presupuesto participativo, y que contempla la contraparte comunitaria, por lo que se enviará notificación a los presidentes de patronato. Así mismo manifestó que el año pasado con el apoyo del ITCAFE se inició el proceso de control de la contaminación por aguas negras, por desagüe de café con muy buenos resultados, igualmente la Comiecol está haciendo su labor al respecto, por lo que ésta Corporación Municipal acordó retomar las actividades de control de la contaminación por aguas negras instauradas en la Unidad Municipal Ambiental y Director Municipal de Justicia para que se actualice la ordenanza y se hagan las inspecciones correspondientes.

- 15= El regidor sexto don José León Chavarría manifestó que tiene conocimiento que el señor Francisco Peña Robles ejerce el cargo que conduce a la fuente Ojo de Agua entre su propiedad y el puente, por lo que se instruyó a Catastro para que haga las investigaciones respectivas. Así mismo, expuso la necesidad de dragar la quebrada entre las propiedades de doña Elena Chavarría y don Eleuterio Herrera Bo. San Cayetano..
- 16= No habiendo más de que tratar se levantó la sesión siendo las tres de la tarde.

Miguel Pérez - Héctor Pérez
Adelma Pérez

Franancis
Rodolfo Marín



Héctor Pérez